


FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS

I. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO			
Nombre del Proyecto:	FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN Y CALIDAD DEL MAÍZ		
Programa al cual pertenece el Proyecto:	DIRECCIÓN ECONÓMICA Y DE APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE FENALCE		
Duración del Proyecto (en meses):	12	Fecha Inicio de Ejecución:	1/01/2025
		Fecha Término de Ejecución:	31/12/2025
Valor Total del Proyecto	Otras fuentes	Fondo de Fomento	
\$ 473.902.692	\$ 0	\$ 0	
CUÁTROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS	CERO PESOS	CERO PESOS	
Cobertura Geográfica del Proyecto:			
<input checked="" type="checkbox"/> Nacional <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Veredal			
Localización del Proyecto:	El programa se ejecutará en cuatro (4) departamentos: Meta, Tolima, Córdoba y Valle del Cauca.		
Población Beneficiada:	Productores, comercializadores, transformadores y consumidores o población en general, que participa en la cadena productiva del maíz en el ámbito nacional.		
Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto:	1. Maíz		
Fecha preparación del Proyecto:			
Descripción del Proyecto:	<p>Para la implementación de una estrategia sólida de fortalecimiento en la comercialización del maíz, es imperativo llevar a cabo procesos que velen por el cumplimiento y la mejora constante de los estándares de calidad e inocuidad estipulados en las normativas vigentes. Estos estándares no solo son esenciales en términos regulatorios, sino que también son importantes para satisfacer los requerimientos por parte los compradores de este producto, asegurando así un encadenamiento comercial exitoso.</p> <p>En este sentido, el proyecto busca fortalecer integralmente las capacidades para adoptar prácticas que aseguren la calidad e inocuidad en la cadena productiva del maíz, especialmente durante las etapas de poscosecha, como la limpieza, secado, empaque, almacenamiento y transporte. Este enfoque permite el conocimiento y la aplicación efectiva de estas prácticas en las zonas prioritarias, facilitando la implementación de acciones clave para el proceso.</p> <p>Como herramienta para evaluar estas gestiones, los análisis realizados en los laboratorios regionales proporcionan información valiosa que, por un lado, contribuye a medir la eficiencia de las prácticas adoptadas y, por otro, permite a los productores y comercializadores de maíz conocer la calidad del grano producido a nivel nacional. Esta información es esencial para identificar oportunidades de mejora y sustentar los precios establecidos, promoviendo la continua adopción de prácticas que garanticen la calidad e inocuidad del maíz.</p> <p>El proyecto vincula cuatro departamentos con acciones orientadas a fortalecer permanente e integralmente las capacidades para adoptar prácticas que aseguren la calidad e inocuidad en la cadena productiva del maíz, así como la gestión de su comercialización. Estas acciones se llevan a cabo en las regiones prioritarias de Córdoba, Meta (Puerto Gaitán y Granada), Tolima, Sucre y Valle del Cauca. Además, se trabaja en identificar la demanda de maíz blanco y amarillo entre los compradores que son recaudadores de la cuota parafiscal, facilitando su conexión con los productores de estas regiones. Con este enfoque se busca promover una comercialización más directa, reduciendo así la informalidad en el mercado.</p>		
Proponente:	Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE		
Ejecutor:	Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE		
Elaborado por:	Departamento Económico y de Apoyo a la Comercialización de FENALCE		
II. INFORMACIÓN DEL PROPONENTE			
Nombre o razón social:	Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE	No. Documento Identificación:	860 011 105-2
Naturaleza Jurídica:	Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE		
Dirección:	Kilómetro 1, vía Cota Siberia, Vereda El Abra		
Departamento:	Cundinamarca	Ciudad:	Cota
Email:	fenalce@fenalce.co	Teléfono:	601 742 8755
Representante Legal:	Arnulfo Trujillo Díaz	No. Documento Identificación:	83 225 775
Objeto social de la entidad:	- Agremiar a los cultivadores de cereales, leguminosas de grano y frijol soya. - Representar y proteger los intereses de los cultivadores de cereales, leguminosas de grano y frijol soya ante el Gobierno Nacional y demás entidades públicas y privadas, en todo aquello que se relacione con la producción, importación, exportación, precios, mercados, tarifas, transporte, abonos, pesticidas, seguros de cosecha, multiplicación y clasificación de semillas, provisión y beneficio de aguas, supervenciones oficiales o particulares a la industria de cereales y de leguminosas de grano distintas al frijol soya o se relacione con ellas.		
Experiencia en proyectos similares:	La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas - FENALCE tiene más de 60 años de experiencia en la formulación de proyectos orientados hacia el desarrollo rural colombiano, haciendo presencia en las regiones y llevando la transferencia tecnológica a todos los rincones de la frontera agrícola nacional, por medio de la administración del Fondo Nacional Cerealista FNC desde 1966.		
III. INFORMACIÓN DEL EJECUTOR			
Nombre o razón social:	Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE	No. Documento Identificación:	860 011 105 - 2
Naturaleza Jurídica:	Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE		
Dirección:	Kilómetro 1, vía Cota Siberia, Vereda El Abra		
Departamento:	Cundinamarca	Ciudad:	Cota
Email:	fenalce@fenalce.co	Teléfono:	601 742 8755
Representante Legal:	Arnulfo Trujillo Díaz	No. Documento Identificación:	83 225 775
Objeto social de la entidad:	- Agremiar a los cultivadores de cereales, leguminosas de grano y frijol soya. - Representar y proteger los intereses de los cultivadores de cereales, leguminosas de grano y frijol soya ante el Gobierno Nacional y demás entidades públicas y privadas, en todo aquello que se relacione con la producción, importación, exportación, precios, mercados, tarifas, transporte, abonos, pesticidas, seguros de cosecha, multiplicación y clasificación de semillas, provisión y beneficio de aguas, supervenciones oficiales o particulares a la industria de cereales y de leguminosas de grano distintas al frijol soya o se relacione con ellas.		
Experiencia en proyectos similares:	La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas - FENALCE tiene más de 60 años de experiencia en la formulación de proyectos orientados hacia el desarrollo rural colombiano, haciendo presencia en las regiones y llevando la transferencia tecnológica a todos los rincones de la frontera agrícola nacional, por medio de la administración del Fondo Nacional Cerealista FNC desde 1966.		
 Firma Propone/je Arnulfo Trujillo Díaz Representante Legal	Firma Aprobación Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural		

IV. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Características de la región en donde se ejecutará el proyecto:

Meta (1)

El departamento de Meta, ubicado en la región de la Orinoquía colombiana, se extiende sobre 85.635 km², representando aproximadamente el 7.5 % del territorio nacional. Según proyecciones del DANE para 2022, cuenta con una población de 1.113.810 habitantes, lo que equivale al 2,2 % de la población total del país. Administrativamente, el Meta está conformado por 29 municipios, entre ellos Villavicencio, su capital y principal centro urbano. La economía del departamento aporta el 4 % al PIB nacional, con un PIB per cápita estimado en US\$12.327 para 2022, superando el promedio nacional de US\$6.649. En el ámbito agrícola, el Meta destaca por su diversidad productiva, con 48 productos agrícolas registrados. Los cultivos con mayor área de cosecha incluyen palma de aceite, arroz, maíz, soya, plátano, cítricos, caña de azúcar, yuca, cacao y café. Sin embargo, los productos con mayor producción no siempre coinciden con los de mayor área sembrada; en términos de volumen, sobresalen la palma de aceite, arroz, caña de azúcar, plátano, maíz, cítricos, piña, yuca, maíz forrajero y patilla.

Tolima (2)

El departamento del Tolima, situado en la región andina de Colombia, cuenta con una extensión territorial de 22.562 km², lo que representa aproximadamente el 2,1 % del territorio nacional. Según proyecciones del DANE para 2022, su población asciende a 1.367.802 habitantes, equivalentes al 2,6 % de la población total del país. En términos económicos, Tolima aporta el 2,08 % al PIB nacional, con un PIB per cápita estimado en US\$5.228 para 2022, por debajo del promedio nacional de US\$6.649. El sector agrícola es fundamental en la economía del departamento, destacándose cultivos como arroz, café, algodón, sorgo, soya, maíz y tabaco. La industria también tiene presencia, especialmente en la producción de alimentos y bebidas, textiles y productos químicos.

Valle del Cauca (3)

El departamento del Valle del Cauca, ubicado en la región suroccidental de Colombia, abarca una extensión territorial de 22.195 km², lo que representa aproximadamente el 1,9 % del territorio nacional. Según proyecciones del DANE para 2022, su población asciende a 4.626.064 habitantes, equivalentes al 9 % de la población total del país. En términos económicos, el Valle del Cauca aporta el 9,56 % al PIB nacional, consolidándose como una de las principales economías regionales. El PIB per cápita del departamento se estimó en US\$7.103 para 2022, superando el promedio nacional de US\$6.649. El sector industrial es predominante en la economía del departamento, con una participación significativa en la producción nacional de alimentos, bebidas, productos químicos y textiles. La agricultura también juega un papel importante, destacándose cultivos como la caña de azúcar, café, maíz y frutas tropicales.

Córdoba (4)

El departamento de Córdoba, ubicado en la región Caribe de Colombia, abarca una extensión territorial de 23.980 km², representando aproximadamente el 2,1 % del territorio nacional. Según proyecciones del DANE para 2022, su población es de 1.882.211 habitantes, lo que equivale al 3,6 % de la población total del país. En términos económicos, Córdoba aporta el 1,71 % al PIB nacional, con un PIB per cápita estimado en US\$3.120 para 2022, por debajo del promedio nacional de US\$6.649. El sector agrícola es fundamental en la economía del departamento, destacándose cultivos como el arroz, maíz, yuca y plátano. La ganadería también juega un papel importante, siendo Córdoba uno de los principales productores de carne y leche del país.

Sucre (5)

El departamento de Sucre, ubicado en la región Caribe de Colombia, tiene una extensión territorial de 10.670 km², representando aproximadamente el 0,9 % del territorio nacional. Según proyecciones del DANE para 2022, su población es de 980.942 habitantes, lo que equivale al 1,9 % de la población total del país. En términos económicos, Sucre aporta el 0,79 % al PIB nacional, con un PIB per cápita estimado en US\$2.758 para 2022, por debajo del promedio nacional de US\$6.649. El sector agrícola es fundamental en la economía del departamento, destacándose cultivos permanentes como la caña, plátano, palma de aceite, mango, aguacate, coco, piña, naranja, guayaba y zapote. En cuanto a cultivos transitorios, sobresalen la yuca, arroz, fiamé, maíz, patilla, melón, berenjena, batata, ahuyama y tabaco.

Bibliografía:

- (1) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2024). Meta. Recuperado de <https://www.mincit.gov.co/getattachment/420c90-9a4d-4426-860c-b42be18747a7/eta.aspx>
- (2) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2024). Tolima. Recuperado de <https://www.mincit.gov.co/getattachment/6d82071-13d2-46b8-999a-4c8303058488/Tolima>
- (3) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2024). Valle del Cauca. Recuperado de <https://www.mincit.gov.co/getattachment/9c5c456f77-996f-4a4b-99ab-c8b57ae71761/Valle>
- (4) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2024). Córdoba. Recuperado de <https://www.mincit.gov.co/getattachment/49e0639-45c2-4079-820b-9430423549/Cordoba>
- (5) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2024). Sucre. Recuperado de <https://www.mincit.gov.co/getattachment/9d9050-12-6d7b-4873-8c05d-01c888d6d45/Sucre.aspx>

Estado del arte

La comercialización constituye un pilar fundamental en la actividad productiva, siendo determinante para la sostenibilidad de la producción, los ingresos de los productores rurales, la creación de empleo y otros aspectos que influyen en el bienestar social y el desarrollo rural del país. El sector muestra una competitividad rezagada frente a los principales productores mundiales de maíz y, además, el establecimiento del precio nacional está condicionado por variables como el precio internacional, los inventarios, la tasa de cambio, las condiciones climáticas y otros factores internos del mercado, incluyendo la oferta de maíz y el poder de negociación de los actores en regiones específicas.

En este sentido, los cultivadores de maíz en el ámbito nacional enfrentan desafíos significativos, compitiendo en un mercado donde los precios no reflejan necesariamente la calidad del producto, lo que pone en riesgo sus ingresos y la viabilidad a largo plazo de sus actividades productivas.

A pesar de la existencia de diversos estándares y requisitos de calidad para el maíz, los cuales pueden variar entre países, industrias o bloques económicos, es importante destacar que existen criterios fundamentales reconocidos a nivel internacional, respaldados por evidencia científica. Por lo tanto, exigir el cumplimiento de estos estándares no debe considerarse como discriminatorio ni como un obstáculo para el comercio internacional. Por el contrario, su adopción puede contribuir a mejorar la calidad del producto, aumentar la confianza de los consumidores y promover un comercio más equitativo y transparente entre países.

En este contexto, la implementación de estrategias sólidas de fortalecimiento en la comercialización del maíz se vuelve crucial. Esto incluye procesos que velen por el cumplimiento y la mejora constante de los estándares de calidad e inocuidad estipulados en la normativa, los cuales no solo son esenciales en términos regulatorios, sino también cruciales para satisfacer los requerimientos por parte de los compradores, asegurando así un encadenamiento comercial exitoso y contribuyendo a la competitividad del sector.

Es necesario establecer mecanismos que reconozcan y remuneren adecuadamente la calidad del maíz producido por los agricultores locales, lo que podría llevar a una mayor equidad en la cadena de valor y a una distribución más justa de los beneficios económicos. Además, se debe promover la adopción de tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles que mejoren la productividad y reduzcan el impacto ambiental de la producción de maíz, contribuyendo así a la sostenibilidad ambiental del sector.

Situación actual:

Durante las últimas décadas el mercado agrícola ha sufrido cambios importantes a nivel global y local que tienen relación con la liberalización multilateral del mercado, la reducción de transferencias y servicios por parte del Estado, las nuevas exigencias del consumidor final, la concentración del mercado, entre otros. Este nuevo panorama suscita una amplia discusión sobre los retos y oportunidades para los productores agrícolas.

Si bien en la actualidad los productores tienen acceso a un mercado más amplio y diversificado que ofrece nuevas oportunidades, resulta imperativo implementar acciones concretas para fortalecer la relación con las empresas compradoras, comprender las tendencias del consumidor, reducir la intermediación, mejorar la calidad y ajustar la oferta y demanda de maíz para beneficiar a ambas partes. Este enfoque busca una gestión de comercialización más efectiva del grano, con el propósito de mitigar los costos adicionales que puedan surgir en momentos de fluctuación en los precios y que puedan poner en riesgo la salud de los consumidores. Es crucial considerar que un aumento en el costo del producto puede limitar el acceso de las personas con bajos recursos económicos a alimentos de calidad, afectando su bienestar y alimentación adecuada.

En Colombia, la cadena del maíz muestra debilidades en la relación entre sus integrantes, manteniendo gran distancia entre productores, comercializadores y transformadores, especialmente en el caso de los productores de proteína animal. Esta brecha ha propiciado que la industria tenga, dentro de sus primeras opciones, adquirir maíz importado en lugar de respaldar la producción nacional. Por ende, se vuelve fundamental implementar acciones que no solo mejoren las condiciones de comercialización, sino que también fomenten un mayor entendimiento de los estándares de calidad del maíz por parte de los productores y las empresas compradoras, facilitando así la integración con la producción local.

Definición del problema u oportunidad:

Problema:

La cadena de suministro del maíz en Colombia enfrenta desafíos en términos de integración y calidad, lo que resulta en una dependencia excesiva de las importaciones y en una desconexión entre los productores locales y las empresas compradoras. Esta situación se ve agravada por la falta de cumplimiento de los estándares de calidad del maíz y por una gestión de la comercialización del grano que afecta los ingresos de los productores. Como resultado, se enfrentan a dificultades para competir en el mercado nacional lo que amenaza su sustentabilidad económica y la seguridad alimentaria del país.

Oportunidad:

Fortalecer la relación entre los distintos actores de la cadena de suministro del maíz en Colombia y mejorar la calidad del producto ofrecido, lo que permitirá aumentar la competitividad de los productores locales y garantizar un suministro de alimentos de calidad para la población. Esto se puede lograr mediante la implementación de acciones que promuevan la integración, el entendimiento mutuo de los estándares de calidad y una gestión eficiente de la comercialización del maíz, lo que beneficiará tanto a los productores como a las empresas compradoras y, en última instancia, a los consumidores finales.

<p>Efectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Competitividad de los productores locales: Al mejorar la calidad del maíz producido localmente y fortalecer la relación con las empresas compradoras, los productores colombianos podrían competir de manera más efectiva en el mercado nacional. Esto les permitiría aumentar sus ventas y generar mayores ingresos, mejorando así su sustentabilidad económica a largo plazo. Mejora de la integración en la cadena de suministro: Al fomentar una mayor integración entre los productores, comercializadores y transformadores de maíz, se podrían reducir las brechas existentes en la cadena de suministro. Esto facilitaría la coordinación y colaboración entre los diferentes actores, promoviendo así una distribución más eficiente del producto y reduciendo los costos asociados con la intermediación. Aumento del acceso a alimentos de calidad: Mejorar la calidad y disponibilidad del maíz localmente producido podría tener un impacto positivo en la disponibilidad de alimentos de calidad para la población colombiana. Esto sería especialmente beneficioso para aquellos con bajos recursos económicos, ya que podrían acceder a alimentos nutritivos a precios más asequibles, mejorando así su bienestar y alimentación adecuada.
<p>Justificación del proyecto:</p> <p>Con la creación del Sistema Nacional de Trazabilidad Vegetal por medio del Decreto 931 de 2018, se hace necesario establecer procesos en materia de trazabilidad en cadenas productivas como la del maíz, la cual es una prioridad para el Gobierno Nacional en la actualidad. Para la generación de avances en la materia, es necesaria la generación de estrategias que, desde la trazabilidad, puedan contribuir a mejorar la calidad, la articulación, innovación, la adopción de buenas prácticas y fomento encadenamientos o alternativas comerciales.</p> <p>Fenalce estableció como parte de la Estrategia de fortalecimiento a la calidad e inocuidad del maíz (2020) la prioridad de desarrollar procesos de fomento a la adopción de prácticas que contribuyan al trabajo en estos ámbitos desde la articulación interinstitucional. A su vez, se ha establecido un convenio marco con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), mediante el convenio marco No. 001 de 2020 y la respectiva carta de entendimiento en función de construir, validar e implementar un protocolo de gestión de la calidad e inocuidad del maíz desde criterios de implementación de BPA y BPM para la producción de maíz en conjunto con otras normas internacionales de gestión de la calidad.</p> <p>Fenalce y el IICA adelantaron procesos de construcción conjunta durante los años 2021 y 2022 para establecer un protocolo de gestión de la calidad e inocuidad del maíz. Dicho protocolo contempló la generación de una caja de herramientas para el levantamiento de información sobre el proceso productivo y las prácticas que pudiesen afectar la calidad e inocuidad del grano, generar materiales de capacitación y sensibilización para mitigar el riesgo de afectación, así como la estructuración de planes de mejora en fincas productoras en las zonas priorizadas (Córdoba y Meta).</p> <p>Atendiendo al alcance definido por el departamento ejecutor (Dirección de apoyo a la comercialización) y como parte de los resultados identificados, se hace necesario el continuo fomento de la adopción de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), orientando los esfuerzos en las fases de poscosecha de grano (como la limpieza, secado, empaque, almacenamiento y transporte). Las BPM son un conjunto de prácticas enfocadas a la producción de alimentos inocuos, y permiten disminuir el riesgo de aparición de peligros de naturaleza física (como piedras, vidrios, etc.), química (como micotoxinas y metales pesados) y biológica (como microorganismos patógenos, parásitos, entre otros).</p> <p>Como parte de la evaluación de una adecuada adopción de prácticas y atendiendo a lo establecido en la Resolución 1407 de 2022 que establece los parámetros microbiológicos que deben ser cumplidos por los alimentos destinados al consumo humano, Fenalce con apoyo del Fondo Nacional Cerealista, realizó una evaluación de las condiciones microbiológicas de 101 muestras de maíz blanco y amarillo de la cosecha 2023-A, provenientes de los departamentos del Meta (40), Córdoba (40), Tolima (16) y Valle del Cauca (5), con un enfoque específico en la detección de <i>Escherichia coli</i>, así como mohos y levaduras. Como resultado, se obtuvo que el 91% de las muestras tuvo un concepto "ACEPTABLE" por parte de los laboratorios que analizaron, mientras que el 8,9 % (9 muestras) fue considerado como "NO ACEPTABLE". Lo anterior, muestra un compromiso por parte de los productores, sin embargo, es imperativo continuar con los esfuerzos. Resulta fundamental tener en consideración que el acatamiento de las buenas prácticas no solo es un requisito legal, sino que su implementación resulta crucial en la salud de los consumidores.</p> <p>Además, es importante destacar que el cumplimiento de estas buenas prácticas no solo garantiza la seguridad alimentaria, sino que también desempeña un papel significativo en la reducción de la pérdida de alimentos. Esta disminución en las pérdidas contribuye directamente a la preservación de los recursos naturales y a una mayor disponibilidad de alimentos para la población. Dichas acciones se alinean con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2, "Hambre Cero", impulsando así la contribución del sector alimentario hacia este objetivo global.</p> <p>En un esfuerzo por fortalecer instrumentalmente los laboratorios para la determinación de grado de calidad y de micotoxinas, y así contribuir con los encadenamientos comerciales en beneficio de los productores, Fenalce con apoyo del Fondo Nacional Cerealista, ha canalizado sus recursos para contar con equipos y herramientas de medición confiables y de alta tecnología. Dicho proceso requiere contar con procesos y procedimientos diseñados para garantizar la excelencia en todas las etapas de operación de los laboratorios.</p> <p>En el 2023, Fenalce junto al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) implementaron el protocolo de calidad e inocuidad del maíz en zonas clave como Córdoba, Meta y Tolima, con la participación de 24 actores de la cadena. Estas acciones no solo han venido mejorando la calidad e inocuidad del maíz, sino que también aseguran un suministro más seguro para consumo humano y animal, reduciendo riesgos de contaminación y pérdidas. Este enfoque contribuye directamente a la seguridad alimentaria al mantener un suministro confiable de este cultivo esencial en las áreas priorizadas.</p> <p>Dado el enfoque en la continuidad y la calidad del proyecto, durante el año 2024, se continuó brindando acompañamiento y formación en BPM a los actores participantes y se ha extendido este apoyo a los nuevos participantes en las dos zonas adicionales que fueron integradas en el proyecto (Puerto Gallán en el Meta y Valle del Cauca). Junto con lo anterior, el apoyo también se ha centrado en fortalecer y mejorar las capacidades técnicas referentes a los análisis de determinación de la calidad en los laboratorios de los productores, ubicados principalmente en la Altillanura colombiana.</p> <p>Esta necesidad continúa siendo una prioridad en el marco del fortalecimiento a la comercialización, en donde se han detectado oportunidades de mejora relacionadas a fomentar en los productores el conocimiento de las implicaciones de la calidad e inocuidad del grano en la elaboración de productos alimenticios para humanos y animales.</p>
<p>Objetivo Principal: (Uno solo, se debe concentrar en la solución del problema)</p> <p>Fomentar el conocimiento y la adopción de prácticas, tecnologías y mecanismos de gestión durante la fase de poscosecha del maíz para reducir los riesgos asociados a la pérdida de la calidad e inocuidad, en función de fortalecer y mejorar las condiciones de comercialización del maíz nacional.</p>
<p>Objetivos Secundarios: (Son los resultados que se propone alcanzar el proyecto para lograr el objetivo principal)</p> <p><u>Componente 1. FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN</u></p> <ol style="list-style-type: none"> Identificar la demanda de maíz por parte de comercializadores y transformadores. Identificar la oferta de maíz de los productores en las principales regiones de producción. Generar acciones de comercialización entre productores, comercializadores y transformadores. Facilitar el acceso a la información clara, útil y actualizada para que los productores comprendan mejor los datos generados del subsector. <p><u>Componente 2. FOMENTO A LA CALIDAD DEL MAÍZ</u></p> <ol style="list-style-type: none"> Realizar acompañamiento y seguimiento a los planes de mejora (PIM) sugeridos para cada uno de los predios y/o instalaciones de los actores en zonas priorizadas, con enfoque en las actividades de poscosecha, de acuerdo al nivel de tecnificación. Caracterizar los parámetros de calidad y aspectos de mejora por región para el maíz, mediante la realización de análisis de laboratorio con base en estándares de calidad físicos, de inocuidad y nutricionales (basado en análisis estadístico de los resultados obtenidos). Desarrollar procesos colaborativos de investigación y generación de conocimiento para los técnicos, productores y demás actores de la cadena que participan en actividades de poscosecha. Desarrollar materiales de divulgación que contengan información clave para la adopción de las prácticas enfocadas a la preservación de la calidad e inocuidad del maíz. Mantener el estado físico y de funcionamiento del equipamiento de los laboratorios de Fenalce destinados a medir parámetros de la calidad e inocuidad del maíz. Participar activamente en mesas de trabajo con organismos de control, orientadas al fortalecimiento de capacidades en metrología y normativa para garantizar la calidad en el sector.

Metodología: (Como se va a lograr cada uno de los objetivos secundarios)	
Componente 1. FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN	
<p>Para los objetivos 1 y 2, se realizará una identificación y actualización continua de información sobre agricultores, compradores y transformadores. Además, se implementará un sistema de recolección y organización de información que permita capturar, categorizar y mantener actualizadas las oportunidades comerciales, clasificado por tipo de demanda, volumen requerido, calidad y otras especificaciones relevantes. La información será revisada y actualizada periódicamente, garantizando que los productores tengan acceso a oportunidades actuales.</p> <p>Para el objetivo 3, se llevarán a cabo reuniones y ruedas de negocio para promover acuerdos de comercialización directa a nivel local, regional y nacional. Estas actividades fomentarán la creación de vínculos estratégicos que impulsen la comercialización. Además, semanalmente se realizará la actualización de información clave sobre precios, fletes y contactos logísticos, recopilando datos de diversas fuentes (mercados locales, regionales y nacionales) y difundiéndolos a través de boletines digitales e informes para facilitar la toma de decisiones informadas.</p> <p>Para el objetivo 4, se desarrollarán capacitaciones y talleres sobre el uso y manejo de la información generada por Fenalce. Estas actividades estarán orientadas a fortalecer la comunicación, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones comerciales, fomentando que los productores comprendan y utilicen mejor las herramientas disponibles para optimizar sus procesos de comercialización.</p>	
Componente 2. FOMENTO A LA CALIDAD DEL MAÍZ	
<p>Para el Objetivo 1, se identificarán las prácticas poscosecha realizadas en los predios/instalaciones de las zonas priorizadas. Con base en esta identificación, se diseñarán y sugerirán planes de mejora específicos (PIM) para cada predio, los cuales serán implementados y supervisados mediante visitas programadas por profesionales. Se priorizarán actividades según el nivel de tecnificación y necesidades específicas.</p> <p>En el Objetivo 2, a partir de análisis de laboratorio y herramientas estadísticas aplicadas a bases de datos semestrales, se caracterizarán los parámetros de calidad del maíz por región. Este análisis permitirá identificar buenas prácticas poscosecha y aspectos críticos que afectan los grados de calidad, promoviendo así una mejora continua en la manipulación y manejo del grano.</p> <p>Para el Objetivo 3, se articularán trabajos colaborativos con empresas del sector que incluyan técnicos, productores y otros actores clave de la cadena de valor. Estos equipos participarán en dinámicas de investigación aplicada que aborden desafíos específicos en las actividades de poscosecha, principalmente asociadas al control de plagas. Se promoverá la generación de conocimiento a través de reuniones periódicas, talleres, y/o grupos de discusión donde se compartan hallazgos, experiencias y buenas prácticas, fortaleciendo así la capacidad técnica de todos los participantes.</p> <p>Para el Objetivo 4, se consolidará la información obtenida de visitas de campo, análisis de datos y requerimientos de los actores en materiales de divulgación, tanto digitales como físicos. Estos materiales incluirán información clave y visualmente atractiva para facilitar la adopción de prácticas que preserven la calidad e inocuidad del maíz.</p> <p>Para el Objetivo 5, se ejecutará el plan de mantenimiento preventivo y calibración periódica de los equipos de laboratorio de Fenalce, asegurando su óptimo funcionamiento para la medición precisa de los parámetros de calidad e inocuidad del maíz.</p> <p>Por último, para el objetivo 6 se participará activamente en las mesas técnicas de trabajo convocadas por parte de organismos de normalización y metrología, contribuyendo con la consolidación y revisión de información técnica pertinente.</p>	
Componente 1. FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN	
Objetivo Secundario	Actividades
1. Identificar la demanda de maíz por parte de comercializadores y transformadores.	<p>1.1. Determinar la demanda de comercializadores y transformadores a través de visitas periódicas de reconocimiento y seguimiento, identificando las necesidades y hábitos de compra.</p> <p>1.2. Realizar seguimiento al comportamiento comercial de comercializadores y transformadores (hábitos de pago, liquidez, calidades buscadas, precio).</p> <p>1.3. Mantener la base de caracterización de comercializadores y transformadores actualizada, a fin de verificar los nuevos contactos incluidos.</p>
2. Identificar la oferta de maíz de los productores en las principales regiones de producción.	<p>2.1. Estimar las ofertas de las cosechas por región a fin de buscar alternativas de comercialización, de acuerdo a las visitas realizadas a los comercializadores y transformadores.</p> <p>2.2. Realizar seguimiento al comportamiento comercial de productores (comportamiento venta de cosechas).</p> <p>2.3. Mantener la base de caracterización de productores actualizada, a fin de verificar los nuevos contactos incluidos.</p> <p>2.4. Realizar consultas semanales en zonas de producción referentes a precios, fletes y avances de siembras y/o cosechas.</p>
3. Generar acciones de comercialización entre productores, comercializadores y transformadores.	<p>3.1. Establecer actividades entre productores y compradores de acuerdo con las características del producto y las necesidades.</p> <p>3.2. Organizar ruedas o ferias de negocio entre agricultores y potenciales compradores para facilitar el intercambio directo de información y la negociación de términos comerciales.</p> <p>3.3. Mantener actualizada la base de datos de consolidación de precios regionales y nacionales de maíz.</p> <p>3.4. Realizar seguimiento y consolidación de los precios de maíz en las principales centrales mayoristas para su comercialización.</p>
4. Facilitar el acceso a la información clara, útil y actualizada para que los productores comprendan mejor los datos generados del subsector.	<p>4.1. Realizar reuniones semestrales de apertura de campaña para analizar el comportamiento del mercado y los pronósticos de precios, así como para explicar la interpretación de contratos futuros y la lectura del mercado del maíz, proporcionando información clave para la toma de decisiones de siembra.</p> <p>4.2. Diseñar y distribuir materiales visuales que expliquen aspectos de la comercialización: p.e. formación de precios, diferencia entre grado duro y dentado.</p> <p>4.3. Alimentar el banco de contactos de transportadores para facilitar las actividades logísticas en el momento de cosecha, herramienta que esté disponible a productores y compradores.</p> <p>4.4. Difundir información resumida, sobre el avance de siembra y cosecha de maíz nacional por región.</p>
Componente 2. FOMENTO A LA CALIDAD	
Objetivo Secundario	Actividades
1. Realizar acompañamiento y seguimiento a los planes de mejora (PIM) sugeridos para cada uno de los predios y/o instalaciones de los actores en zonas priorizadas, con enfoque en las actividades de poscosecha, de acuerdo al nivel de tecnificación.	<p>1.1. Identificar actores involucrados en las zonas priorizadas.</p> <p>1.2. Diseñar planes de mejora (PIM) específicos con recomendaciones para cada predio/instalación, los cuales se comparten con los productores.</p> <p>1.3. Realizar seguimiento a la implementación de los planes de mejora (PIM).</p>
2. Caracterizar los parámetros de calidad y aspectos de mejora por región para el maíz, mediante la realización de análisis de laboratorio con base en estándares de calidad físicos, de inocuidad y nutricionales (basado en análisis estadístico de los resultados obtenidos).	<p>2.1. Toma de muestras en los diferentes sistemas de almacenamiento con herramientas apropiadas.</p> <p>2.2. Ejecución de los análisis de grado de calidad, humedad, micotoxinas y de aspectos nutricionales en el maíz, aplicando métodos estandarizados.</p> <p>2.3. Mantener actualizada la base de datos de análisis de calidad e inocuidad, registrando el número de muestras realizadas y los productores beneficiados.</p>
3. Desarrollar procesos colaborativos de investigación y generación de conocimiento para los técnicos, productores y demás actores de la cadena que participan en actividades de poscosecha.	<p>3.1. Integrar investigación práctica con empresas de control de plagas, enfocándose en la calidad del grano almacenado.</p> <p>3.2. Promover el interés en calidad e inocuidad de granos entre futuros profesionales, abarcando instituciones de educación superior.</p> <p>3.3. Preparar artículos sobre temas de poscosecha, calidad e inocuidad para ser publicados en la revista El Cerealista.</p> <p>3.4. Preparar e incluir en el podcast "Cultivamos Seguridad" entrevistas cortas invitando a expertos del sector.</p> <p>3.5. Preparar presentaciones y recursos prácticos para apoyar las capacitaciones.</p> <p>3.6. Impartir capacitación asociada a actividades de poscosecha a técnicos y actores de la cadena, mejorando su conocimiento, habilidades y efectividad en los acompañamientos técnicos.</p>
4. Desarrollar materiales de divulgación que contengan información clave para la adopción de las prácticas enfocadas a la preservación de la calidad e inocuidad del maíz.	<p>4.1. Identificar las necesidades específicas de información y capacitación sobre prácticas de calidad e inocuidad.</p> <p>4.2. Diseñar y distribuir materiales visuales y escritos que promuevan la adopción de prácticas de calidad e inocuidad.</p>
5. Mantener el estado físico y de funcionamiento del equipamiento de los laboratorios de Fenalce destinados a medir parámetros de la calidad e inocuidad del maíz.	<p>5.1. Identificar, programar, llevar a cabo y documentar las tareas de calibración y de mantenimientos de los equipos.</p>
6. Participar activamente en mesas de trabajo con organismos de control, orientadas al fortalecimiento de capacidades en metrología y normativa para garantizar la calidad en el sector.	<p>6.1. Participar en los comités técnicos convocados por el ICONTEC para la revisión y actualización de normas pertinentes.</p> <p>6.2. Participar en los comités técnicos convocados por el Instituto Nacional de Metrología en el marco de su proceso sobre "Brechas metrologías en cereales".</p> <p>6.3. Preparar los documentos técnicos enfocados a la mejora de las normativas según se requiera.</p>

V. MARCO LÓGICO

OBJETIVOS SECUNDARIOS	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Componente 1. FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN					
1. Identificar la demanda de maíz por parte de comercializadores y transformadores.	1.1. Determinar la demanda de comercializadores y transformadores través de visitas periódicas de reconocimiento y seguimiento, identificando las necesidades y hábitos de compra.	Metas: - Mínimo 8 gestiones de comercialización por mes por cada región.	- Número de gestiones realizadas por mes (Meta: 80%) (# gestiones realizadas / 48 gestiones esperadas por mes a nivel nacional) * 100% - Número de nuevos contactos incluidos en la base de datos por trimestre.	Base de datos de actores de la cadena. Informes de gestión de la plataforma de seguimiento.	Entornos Político y Económico Estables
	1.2. Realizar seguimiento al comportamiento comercial de comercializadores y transformadores (hábitos de pago, liquidez, calidades buscadas, precio).	- 1 base de datos actualizada mensualmente con información precisa sobre la demanda y resumen de negociaciones, así como el destino del maíz comercializado.			
	1.3. Mantener la base de caracterización de comercializadores y transformadores actualizada, a fin de verificar los nuevos contactos incluidos.				
2. Identificar la oferta de maíz de los productores en las principales regiones de producción.	2.1. Estimar las ofertas de las cosechas por región a fin de buscar alternativas de comercialización, de acuerdo a las visitas realizadas a los comercializadores y transformadores.	Metas: - 1 reporte mensual por región con estimaciones de oferta de cosechas por región, respecto al volumen, tipo de maíz y productor.	- Número de actualizaciones realizadas en la base de datos por mes. - Reportes de estimación de oferta generados por mes (Meta 80%) (# reportes realizados / 5 reportes por mes a nivel nacional) * 100% - Número de toneladas de maíz comercializadas a través de contactos realizados por la red. - Número de comercializadores y transformadores caracterizados. - Informes sobre precios y fletes diligenciados en la base (Meta 80%) (# reportes realizados / 20 reportes por mes a nivel nacional) * 100%	Base de datos demanda.	Entornos Político y Económico Estables
	2.2. Realizar seguimiento al comportamiento comercial de productores (comportamiento venta de cosechas).	- Actualizar la base de datos trimestralmente con un 80% de precisión de la información.			
	2.3. Mantener la base de caracterización de productores actualizada, a fin de verificar los nuevos contactos incluidos.	- 1 canal de comunicación establecido.			
	2.4. Realizar consultas semanales en zonas de producción referentes a precios, fletes y avances de siembras y/o cosechas.	- 1 base con información semanal sobre precios y fletes de las 5 regiones.			
3. Generar acciones de comercialización entre productores, comercializadores y transformadores.	3.1. Establecer actividades entre productores y compradores de acuerdo con las características del producto y las necesidades.	Metas:	- Número de ruedas o ferias de negocio organizadas (Meta 100%) (# ruedas de negocio ejecutados / 1 rueda de negocio planeada por año) * 100% - Número de participantes a la rueda de negocio por año. - Cantidad de acuerdos o negociaciones iniciadas como resultado de las ruedas de negocio. - Número de eventos en los que se participa. (Meta 80%) (# participación de eventos / 5 participación por trimestre a nivel nacional) * 100% - Número de participantes a los eventos por trimestre. - Informes precios maíz en centrales mayoristas (Meta 80%) (# reportes realizados / 4 reportes por mes nacional) * 100%	Base de datos pecios semanales Base de datos empresas transportadoras Informes digitales publicados Informes de eventos con listados de asistencia y/o encuestas de satisfacción.	Entornos Político y Económico Estables
	3.2. Organizar ruedas o ferias de negocio entre agricultores y potenciales compradores para facilitar el intercambio directo de información y la negociación de términos comerciales.	- Organizar al menos 1 rueda o ferias de negocio al año.			
	3.3. Mantener actualizada la base de datos de consolidación de precios regionales y nacionales de maíz.	- Participar en al menos 4 eventos de productores al año por cada región. - 1 informe semanal con precios de maíz blanco y amarillo en centrales mayoristas			
	3.4. Realizar seguimiento y consolidación de los precios de maíz en las principales centrales mayoristas para su comercialización.				
4. Facilitar el acceso a la información clara, útil y actualizada para que los productores comprendan mejor los datos generados del subsector.	4.1. Realizar reuniones semestrales de apertura de campaña para analizar el comportamiento del mercado y los pronósticos de precios, así como para explicar la interpretación de contratos futuros y la lectura del mercado del maíz, proporcionando información clave para la toma de decisiones de siembra.	Metas: - 2 reuniones virtuales o presenciales de apertura de campaña al año por región.	- Reuniones de apertura de campaña (Meta 70%) (# reuniones realizadas / 10 reuniones planificadas) * 100% - Piezas elaboradas y divulgadas (Meta 60%) (# piezas realizados / 3 piezas planificadas) * 100% - Número de asistentes a las reuniones de apertura de campaña. - Reuniones sobre análisis de mercados (Meta 100%) (# reuniones realizadas / 2 reuniones planificadas) * 100% - Número de asistentes a las reuniones sobre análisis de mercados. - Número de transportadores registrados en el banco de contactos a nivel nacional. - Informes sobre avance de siembra y/o cosecha (Meta 80%) (# informes realizados y publicados / 24 informes enviados) * 100%	Piezas físicas Listados de asistencia físicos o digitales	Entornos Político y Económico Estables
	4.2. Diseñar y distribuir materiales visuales que expliquen aspectos de la comercialización: p.e. formación de precios, diferencia entre grado duro y dentado.	- 3 piezas físicas diseñadas y distribuidas con información de comercialización.			
	4.3. Alimentar el banco de contactos de transportadores para facilitar las actividades logísticas en el momento de cosecha, herramienta que esté disponible a productores y compradores.	- 2 reuniones virtuales o presenciales sobre análisis de mercado e interpretación de contratos. - 1 base actualizada con contactos de empresas transportadoras publicada en la página Web.			
	4.4. Difundir información resumida, sobre el avance de siembra y cosecha de maíz nacional por región.	- 24 informes sobre avance de siembra y/o cosecha.			

Componente 2. FOMENTO A LA CALIDAD						
1. Realizar acompañamiento y seguimiento a los planes de mejora (PIM) sugeridos para cada uno de los predios y/o instalaciones de los actores en zonas priorizadas, con enfoque en las actividades de poscosecha, de acuerdo al nivel de tecnificación.	1.1. Identificar actores involucrados en las zonas priorizadas.	Metas: - 75 actores involucrados que realicen labores de poscosecha.	- Actores involucrados (#actores involucrados / 75 actores involucrados) * 100%	Evidencias de evaluación y seguimiento de los planes desarrollados por los profesionales de Fenalce (listas de chequeo).	Entornos Político y Económico Estables	
	1.2. Diseñar planes de mejora (PIM) específicos con recomendaciones para cada predio/instalación, los cuales se comparten con los productores.	- 200 planes de mejora y/o informes de seguimiento. - Mejora en un 40% las condiciones de poscosecha en cada actor.	- Plan Individual de mejora (PIM) y/o informes (# PIM y/o informes generados / 200 PIM y/o informes generados) * 100%			- Mejora de las condiciones (#actores involucrados / # actores con mejoras del >40%) * 100%
	1.3. Realizar seguimiento a la implementación de los planes de mejora (PIM).					
2. Caracterizar los parámetros de calidad y aspectos de mejora por región para el maíz, mediante la realización de análisis de laboratorio con base en estándares de calidad físicos, de inocuidad y nutricionales (basado en análisis estadístico de los resultados obtenidos).	2.1. Toma de muestras en los diferentes sistemas de almacenamiento con herramientas apropiadas.	Análisis de laboratorio Metas: - 40 análisis de micotoxinas anuales por región. - 40 análisis de grado de calidad anuales por región. - 40 análisis nutricionales anuales por región. - 1000 análisis de humedad anual global en las regiones priorizadas.	- Análisis de micotoxinas (Meta 100%) (# an. micotoxinas / 200 an. micotoxinas planificados) * 100%	Base de datos Resultados de análisis estadísticos.	Entornos Político y Económico Estables	
	2.2. Ejecución de los análisis de grado de calidad, humedad, micotoxinas y de aspectos nutricionales en el maíz, aplicando métodos estandarizados.	Informes: 1 Informe final (anual)	- Análisis de grado de calidad en maíz (Meta 100%) (# an. grado de calidad / 200 an. grado de calidad planificados) * 100%			- Análisis nutricionales de maíz (Meta 100%) (# an. nutricionales / 200 an. nutricionales planificados) * 100%
	2.3. Mantener actualizada la base de datos de análisis de calidad e inocuidad, registrando el número de muestras realizadas y los productores beneficiados.		- Análisis de humedad de maíz (Meta 100%) (# an. humedad / 1000 an. humedad planificados) * 100%			- Informes (Meta 100%) (# informe final / 1 informe final planificado) * 100%
3. Desarrollar procesos colaborativos de investigación y generación de conocimiento para los técnicos, productores y demás actores de la cadena que participan en actividades de poscosecha.	3.1. Integrar investigación práctica con empresas de control de plagas, enfocándose en la calidad del grano almacenado.	Profesionales y actores de la cadena que participan en los procesos de actualización de sus capacidades.	- Trabajo con empresa especializada en control de plagas (Meta 100%) (# documentos finales realizados / 1 documento final realizado) * 100	Informe final Listados de asistencia	Entornos Político y Económico Estables	
	3.2. Promover el interés en calidad e inocuidad de granos entre futuros profesionales, abarcando instituciones de educación superior.	Metas: - 1 charla en instituciones de educación superior por región.	- Charla en instituciones de educación superior (Meta 80%) (# de capacitaciones realizadas / 3 capacitaciones anuales planificadas) * 100			
	3.3. Preparar artículos sobre temas de poscosecha, calidad e inocuidad para ser publicados en la revista El Cerealista.	- 1 documento final con conclusiones del trabajo mancomunado sobre control de plagas.	- Artículos revista el Cerealista (Meta 50%) (# de artículos realizados / 2 artículos publicados) * 100			
	3.4. Preparar e incluir en el podcast "Cultivamos Seguridad" entrevistas cortas invitando a expertos del sector.	- 2 artículos sobre calidad e inocuidad publicados en la revista El Cerealista.	- Capacitaciones a profesionales (Meta 100%) (# de capacitaciones realizadas / 3 capacitaciones anuales planificadas) * 100			
	3.5. Preparar presentaciones y recursos prácticos para apoyar las capacitaciones.	- 6 entrevistas a expertos publicadas en el Podcast Cultivamos Seguridad.	- Actores capacitados (Meta 100%) (# actores de la cadena capacitados / 250 actores planificados) * 100			
	3.6. Impartir capacitación asociada a actividades de poscosecha a técnicos y actores de la cadena, mejorando su conocimiento, habilidades y efectividad en los acompañamientos técnicos.	- 3 capacitaciones anuales a profesionales - 250 actores de la cadena capacitados en aspectos relacionados a la adopción de buenas prácticas.	- Satisfacción de los participantes con las capacitaciones (Meta 80%) (# de participantes satisfechos / # total de participantes encuestados) * 100			
4. Desarrollar materiales de divulgación que contengan información clave para la adopción de las prácticas enfocadas a la preservación de la calidad e inocuidad del maíz.	4.1. Identificar las necesidades específicas de información y capacitación sobre prácticas de calidad e inocuidad.	Meta: - 4 piezas graficas (estáticas y/o de videos) divulgadas.	- Piezas desarrolladas (Meta 100%) (# de piezas gráficas desarrolladas y divulgadas / 4 piezas planificadas) * 100	Piezas gráficas	Entornos Político y Económico Estables	
	4.2. Diseñar y distribuir materiales visuales y escritos que promuevan la adopción de prácticas de calidad e inocuidad.		- Alcance del material divulgado (Meta 70%) (# de actores de la cadena que recibieron el material / 250 actores de la cadena objetivo) * 100			- Satisfacción de los destinatarios con el material divulgado (Meta 80%) (# de destinatarios que indican estar satisfechos o muy satisfechos con el material / 50 destinatarios encuestados) * 100
5. Mantener el estado físico y de funcionamiento del equipamiento de los laboratorios de Fenalce destinados a medir parámetros de la calidad e inocuidad del maíz.	5.1. Identificar, programar, llevar a cabo y documentar las tareas de calibración y de mantenimientos de los equipos.	Cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo y calibración.	- Tareas de mantenimiento preventivo realizadas respecto al plan anual (Meta: 80%) (# de tareas de mantenimiento preventivo realizadas / 15 tareas de mantenimiento preventivo planificadas) * 100	Informes de mantenimiento y calibración	Entornos Político y Económico Estables	
		- MP a 3 balanzas - MP y C a 4 detectores de fosfina - MP a 3 medidores de humedad Dickey Johns - MP a 2 medidores de humedad Delver - MP y C a 3 termohigrómetros	- Porcentaje de calibraciones de equipos realizadas respecto al plan anual (Meta 100%) (# de calibraciones de equipos realizadas / 7 calibraciones planificadas) * 100			- Documentación completa y archivada de mantenimiento y calibración (Meta 100%) (# de tareas de MP y C documentadas correctamente / 15 tareas realizadas) * 100
6. Participar activamente en mesas de trabajo con organismos de control, orientadas al fortalecimiento de capacidades en metrología y normativa para garantizar la calidad en el sector.	6.1. Participar en los comités técnicos convocados por el ICONTEC para la revisión y actualización de normas pertinentes.	Meta: - 1 norma revisada y actualizada.	- Número de comites del ICONTEC en los cuales se participa. - Número de normas intervenidas. - Número de comites del INM en los cuales se participa. - Número de documentos técnicos generados.	Invitaciones reuniones. Documentos generados	Entornos Político y Económico Estables	
	6.2. Participar en los comités técnicos convocados por el Instituto Nacional de Metrología en el marco de su proceso sobre "Brechas metrologías en cereales".					
	6.3. Preparar los documentos técnicos enfocados a la mejora de las normativas según se requiera.					

COSTOS DETALLADOS POR ACTIVIDAD

AÑO 2025

1. PROFESIONALES	Costo Promedio Unitario (\$)	Unidades	Costo Total (\$)
Pago honorarios Profesional Granada	\$ 6.284.740	12	\$ 75.416.880
Pago honorarios Profesional Tolima	\$ 6.284.740	12	\$ 75.416.880
Pago honorarios Profesional Córdoba	\$ 6.284.740	12	\$ 75.416.880
Pago honorarios Profesional Sucre	\$ 6.284.740	12	\$ 75.416.880
Total			\$ 301.667.520
2. EVENTOS Y CAPACITACIONES	Costo Promedio Unitario (\$)	Unidades	Costo Total (\$)
Capacitaciones			\$ 12.000.000
Capacitaciones Regional Tolima	\$ 250.000	12	\$ 3.000.000
Capacitaciones Regional Granada	\$ 250.000	12	\$ 3.000.000
Capacitaciones Regional Córdoba	\$ 250.000	12	\$ 3.000.000
Capacitaciones Regional Sucre	\$ 250.000	12	\$ 3.000.000
Insumos para capacitación			\$ 4.000.000
Ferias regionales			\$ 8.000.000
Total			\$ 24.000.000
3. VIÁTICOS Y TRANSPORTE	Costo Promedio Unitario (\$)	Unidades	Costo Total (\$)
Gastos de viaje			\$ 18.600.000
Salidas comercialización	\$ 1.500.000	6	\$ 9.000.000
Salidas revisión y verificación actividades en campo	\$ 1.600.000	6	\$ 9.600.000
Gastos toma de muestras y visitas bodegas			\$ 19.800.000
Movilizaciones profesional Tolima	\$ 400.000	12	\$ 4.800.000
Movilizaciones profesional Granada	\$ 350.000	12	\$ 4.200.000
Movilizaciones profesional Córdoba	\$ 400.000	12	\$ 4.800.000
Movilizaciones profesional Sucre	\$ 500.000	12	\$ 6.000.000
Total			\$ 38.400.000
4. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN	Costo Promedio Unitario (\$)	Unidades	Costo Total (\$)
Diseños	\$ 2.500.000	4	\$ 10.000.000
Impresiones	\$ 2.000	8.000	\$ 16.000.000
Total			\$ 26.000.000

5. MATERIALES E INSUMOS	Costo Promedio Unitario (\$)	Unidades	Costo Total (\$)
Calibración y mantenimiento de equipos			\$ 13.020.190
Mantenimiento preventivo anual balanzas (Laboratorios Granada, Tolima y Córdoba)	\$ 152.295	3	\$ 456.885
Mantenimiento preventivo anual equipo Dickey John (Laboratorios Granada, Tolima y Córdoba)	\$ 1.667.350	3	\$ 5.002.050
Mantenimiento preventivo anual equipo Delver (Laboratorios Granada, Tolima, Córdoba y Cesar Norte)	\$ 228.123	4	\$ 912.492
Mantenimiento preventivo anual equipo NIR (Laboratorio Puerto Gaitán)	\$ 2.000.000	1	\$ 2.000.000
Calibración anual termohigrómetros (Laboratorios Granada, Tolima y Córdoba)	\$ 443.573	3	\$ 1.330.719
Calibración semestral detectores fosfina (Laboratorios Granada y Tolima)	\$ 329.511	4	\$ 1.318.044
Mantenimientos correctivos	\$ 2.000.000	1	\$ 2.000.000
Pruebas de micotoxinas			\$ 32.748.750
Kits Aflatoxina	\$ 2.183.250	5	\$ 10.916.250
Kits Fumonisinias	\$ 2.183.250	5	\$ 10.916.250
Kits Zearalenona	\$ 2.183.250	5	\$ 10.916.250
Insumos oficina y laboratorios			\$ 2.400.000
Insumos Tolima	\$ 100.000	6	\$ 600.000
Insumos Granada	\$ 100.000	6	\$ 600.000
Insumos Córdoba	\$ 100.000	6	\$ 600.000
Insumos Sucre	\$ 100.000	6	\$ 600.000
Pruebas de laboratorio para validación			\$ 21.930.480
Validación micotoxinas	\$ 1.597.500	6	\$ 9.585.000
Validación nutricionales	\$ 2.057.580	6	\$ 12.345.480
Recibos telefonía			\$ 3.816.000
Regional Tolima	\$ 106.000	12	\$ 1.272.000
Regional Córdoba	\$ 106.000	12	\$ 1.272.000
Regional Sucre	\$ 106.000	12	\$ 1.272.000
Mobiliario y tecnología			\$ 3.000.000
Tableta profesional Sucre	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000
Ventiladores	\$ 1.000.000	2	\$ 2.000.000
Herramienta móvil de seguimiento			\$ 6.919.752
Usuario Córdoba	\$ 82.378	12	\$ 988.536
Usuario Tolima	\$ 82.378	12	\$ 988.536
Usuario Granada	\$ 82.378	12	\$ 988.536
Usuario Puerto Gaitán	\$ 82.378	12	\$ 988.536
Usuario Valle del Cauca	\$ 82.378	12	\$ 988.536
Usuario Sucre	\$ 82.378	12	\$ 988.536
Usuario Nacional	\$ 82.378	12	\$ 988.536
Total			\$ 83.835.172
TOTAL PROYECTO			\$ 473.902.692

VII. IMPACTOS DEL PROYECTO

POSIBLES IMPACTOS SOCIALES

Mejora en las condiciones de trabajo y seguridad alimentaria: Al fortalecer las prácticas de calidad e inocuidad en la cadena productiva del maíz, se contribuye a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y se garantiza que los consumidores finales tengan acceso a alimentos seguros y de calidad.

Desarrollo regional: El proyecto vincula diferentes regiones, lo que puede generar un impacto positivo en el desarrollo económico y social de esas áreas, a través del fortalecimiento de capacidades y la creación de oportunidades comerciales.

POSIBLES IMPACTOS ECONÓMICOS

Mejora en la competitividad: Al adoptar prácticas que aseguren la calidad e inocuidad del maíz, los productores pueden aumentar su competitividad en el mercado, al satisfacer los requisitos de los compradores y mejorar la calidad del producto.

Reducción de la informalidad: Al conectar directamente a los productores con los compradores, se puede reducir la informalidad en la comercialización del maíz, lo que puede aumentar la transparencia en el mercado y beneficiar tanto a productores como a compradores.

POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES

Existen algunos impactos ambientales indirectos asociados con la adopción de prácticas de manejo poscosecha más eficientes. Estos podrían incluir una menor generación de residuos y una gestión más sostenible de recursos como el agua y la energía.

No se tienen impactos negativos sobre suelo, agua, fauna o flora en la ejecución del proyecto.

CONTRIBUCIÓN AL SUBSECTOR

Mejora de la calidad del producto: Al fortalecer las prácticas de calidad e inocuidad en la cadena productiva del maíz, se eleva el estándar del producto final. Esto puede resultar en un maíz de mayor calidad que cumpla con los requisitos de los compradores.

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

Al ser un proyecto financiado en su totalidad por el Fondo Nacional Cerealista (FNC), no se contempla otro vehículo adicional para la ejecución del mismo durante esta vigencia.

SOSTENIBILIDAD TÉCNICA

Durante la ejecución del proyecto, se pueden implementar programas de capacitación y transferencia de conocimientos sobre las prácticas de calidad e inocuidad en la cadena productiva del maíz. Estos programas pueden incluir la formación de técnicos locales, agricultores y otros actores clave en las técnicas y tecnologías relevantes. Al finalizar el proyecto, estos actores capacitados pueden continuar compartiendo y aplicando los conocimientos adquiridos, asegurando así la continuidad de las prácticas mejoradas.

SOSTENIBILIDAD SOCIAL

Desarrollo Participativo de la Información: Involucrar a los agricultores desde el principio en la generación de información es fundamental. Realizar investigaciones participativas, grupos focales y talleres donde los agricultores compartan sus conocimientos locales y necesidades específicas.

Adaptación a Contextos Locales: La información debe ser relevante y adaptada a las condiciones específicas de cada región. Considerar factores como el clima, tipo de suelo, disponibilidad de recursos hídricos y las prácticas agrícolas tradicionales.

Fortalecimiento de Capacidades Locales: Capacitar a líderes comunitarios y extensionistas locales para que sean facilitadores efectivos de la transferencia de información. Brindarles las habilidades y herramientas necesarias para apoyar a los agricultores en la implementación de nuevas prácticas.

Continuidad Institucional: Asegurar que los programas y proyectos de transferencia de información tengan un enfoque a largo plazo. Esto implica el apoyo continuo de instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y otras partes interesadas.

X. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

DIRECCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se direcciona desde el Departamento económico y de apoyo a la comercialización de FENALCE.

ESQUEMA OPERATIVO PARA EL PROYECTO

El proyecto se opera a partir de la distribución de tareas específicas entre los integrantes.

DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Todos los entregables de la información se difunden por medio de las comunidades de WhatsApp, además de piezas gráficas difundidas en redes sociales y de manera física.

PERFIL DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA	HORAS POR SEMANA	NUMERO DE SEMAS MENSUALES
Profesional especializado - director del Departamento económico y de apoyo a la comercialización	8 años	40	4
Profesional I Departamento económico y de apoyo a la comercialización	2 años	40	4
Profesional Región Meta Departamento económico y de apoyo a la comercialización	2 años	40	4
Profesional Región Tolima Departamento económico y de apoyo a la comercialización	2 años	40	4
Profesional Región Córdoba Departamento económico y de apoyo a la comercialización	2 años	40	4
Profesional Región Sucre Departamento económico y de apoyo a la comercialización	2 años	40	4
Profesional gestión nacional de comercialización Departamento económico y de apoyo a la comercialización	2 años	40	4

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

RELACIÓN DEL PROYECTO CON POLÍTICAS SECTORIALES NACIONALES

No aplica.

ASOCIACIÓN DEL PROYECTO CON LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES SECTORIALES AGROPECUARIO

No aplica.

RELACIÓN DEL SUBSECTOR CON POLÍTICAS DEL DEPARTAMENTO

No aplica.

RELACIÓN CON PLANES DE DESARROLLO (NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL)

El Plan Nacional de Desarrollo de Colombia "Potencia Mundial de la Vida" tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo sostenible del país, promoviendo la protección del medio ambiente, la equidad social y el crecimiento económico inclusivo. En este contexto, el eje de transformación 3 de Derecho humano a la alimentación, presenta los catalizadores en los cuales el proyecto apunta a contribuir, principalmente los asociados a:

- Hacia menos intermediación y mayor rentabilidad en la comercialización de la producción agropecuaria, toda vez que el proyecto se enfoca en fortalecer la cadena productiva del maíz, mejorando la calidad e inocuidad del producto y estableciendo conexiones directas entre productores y compradores, lo que puede reducir la informalidad y aumentar la transparencia en el mercado; y,

- Alimentos sanos y seguros para alimentar a Colombia ya que el proyecto se centra en mejorar las prácticas de calidad e inocuidad en la cadena productiva del maíz, garantizando que los alimentos sean seguros para el consumo y cumplan con los estándares de calidad requeridos, lo que contribuye a la seguridad alimentaria y la salud de la población.

RELACIÓN DEL PROYECTO CON LA CADENA PRODUCTIVA

Se mantiene comunicación constante con los actores por medio de WhatsApp, página web de la Federación y medios presenciales, visitando agricultores y generando espacios para la difusión de la información asociada a la temática del proyecto.

PARTICIPACIÓN DE OTRAS ENTIDADES (PÚBLICAS O PRIVADAS) EN EL PROYECTO

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; comercializadores, industria de balanceados e importadores.